



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veinte de febrero de dos mil quince, se reunieron en la Sala Anexa del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil quince, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil quince.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Mtra. Ileana Hidalgo Rioja
Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana IEDF/DEPC/128/2015
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
IEDF/UTAJ/0437/2015
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - Primera Sesión Ordinaria 2015, celebrada el veintitrés de enero de dos mil quince, y
 - Primera Sesión Urgente 2015, celebrada el veintinueve de enero de dos mil quince

2. Presentación de informes:
 - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce; 
 - b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al dieciocho de febrero de dos mil quince; 
 - c) Del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al dieciocho de febrero de dos mil quince; 
 - d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al dieciocho de febrero de dos mil quince; 

3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal de 2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal. 

4. Asuntos Generales

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General al Orden del Día.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Primera Sesión Ordinaria, celebrada el veintitrés de enero de dos mil quince, y
- Primera Sesión Urgente, celebrada el veintinueve de enero de dos mil quince

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba informó que se recibieron observaciones en este punto por parte de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** las actas referidas con las observaciones presentadas por las áreas.

2. Presentación de informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce;
- b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al dieciocho de febrero de dos mil quince ;
- c) Del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al dieciocho de febrero de dos mil quince; y
- d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al dieciocho de febrero de dos mil quince.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba informó que se recibieron observaciones en este punto por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, se dieron por presentados los informes referidos.



3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal de 2015 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El **Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba** informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General y, por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

La **Lic. Delia Guadalupe del Toro López** refirió considerar que los productos que tiene que ver con el convenio del INE, se pudieran identificar y se precisara que estos productos no se van a adquirir por este Instituto, sino que se trasladarán a una cuenta del propio Instituto Nacional Electoral (INE) por los gastos que conlleva la Casilla Única.

El **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández** le pidió al Secretario se hicieran anotaciones, en virtud, del convenio que se tiene con el INE y señaló que en su oportunidad se formalizará la transferencia de esos recursos al capítulo 4000, con esto se enterará los recursos al INE y el convenio correspondiente.

El **Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba** señaló que en el apartado 6.1 ó 6.2 se establecen algunas cuestiones que podrían servir de parámetro, sin embargo, señaló que se acercarán con la **Lic. Delia Guadalupe del Toro López** para que los puntos quedaran plenamente identificados

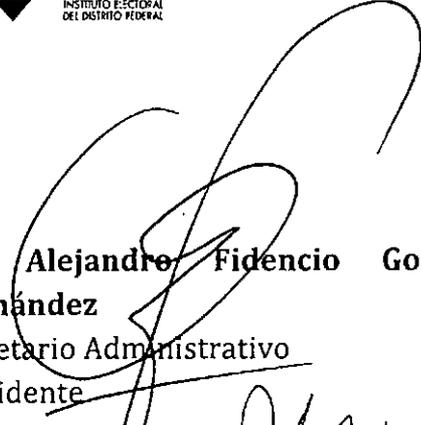
Al no haber más intervenciones el **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández** dio por presentado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal dos mil quince del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones manifestadas en la mesa y las entregadas por escrito.

4. Asuntos Generales.

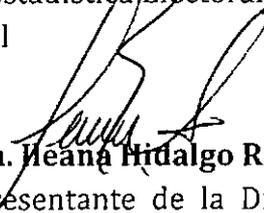
Al no haber más asuntos que tratar, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las dieciocho horas con diecinueve minutos del veinte de febrero de dos mil quince, levantó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

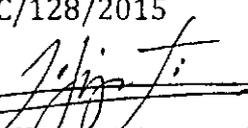
Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

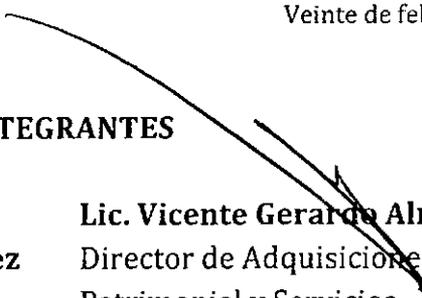
INTEGRANTES

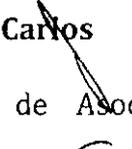

Lic. Alejandro Fidencio González
Hernández
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal


Mtra. Heana Hidalgo Rioja
Representante de la Dirección Ejecutiva
de Participación Ciudadana
IEDF/DEPC/128/2015
Vocal


Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico


**Mtro. Gerardo Carlos Jiménez
Espinosa**
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas
Vocal


Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica
y Capacitación
Vocal


Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
IEDF/UTAJ/0437/2015
Asesor